

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Huixquilucan, Estado de México;
a 17 septiembre de 2021
DIR-484/2021

MTRA. GUADALUPE JIMÉNEZ GONZÁLEZ
PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, asimismo, y considerando la recomendación de la Academia de la Licenciatura en Administración, que en la reunión de Academia celebrada el día 13 de agosto 2021, donde usted fue electo por consenso de los asistentes mediante el acuerdo No. AC-ADMÓN/2021/06/04; por lo que derivado de ello me permito nombrarla:

PRESIDENTA DE ACADEMIA

Del Programa Educativo de la Licenciatura en Administración, por un periodo de dos años, de septiembre 2021 a agosto 2023.

Sin otro particular, le manifiesto la seguridad de mi distinguida consideración de que sabrá realizar esta función de una manera ética y profesional con apego al capítulo 18 Lineamiento para la Integración y Operación de la Academia, del Manual de Lineamientos Académico Administrativo del Tecnológico Nacional de México.

ATENTAMENTE


LCDA. MARTHA VIANEY LUQUE INZUNZA
DIRECTORA GENERAL



C.c.p Archivo

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría de Educación Superior y Normal
Dirección General de Educación Superior
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan